EL MAPA GEOPOLÍTICO NACIONAL ES GUINDA

COLISEO
Samuel Rodríguez
@Sgrs62
samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Presidencia Gobierno de México

López Obrador | Frutos.

El mapa geopolítico nacional comenzó a reconfigurarse para fortalecer a la 4T y ampliar la esfera de influencia del presidente Andrés Manuel López Obrador: en Sonora, Baja California Sur, Zacatecas y Tlaxcala entraron en funciones gobernadores emanados de Morena.

Y al iniciar noviembre el partido que fundó López Obrador será el instituto político nacional que gobierne el mayor número de estados y, por supuesto, de Congresos locales.

Lorena Cuéllar, Alfonso Durazo, Víctor Manuel Castro y David Monreal son los primeros gobernadores postulados por Morena que asumen el control político de sus respectivas entidades para en lo inmediato con sus acciones replicar la 4T en sus administraciones y alinearse al esquema de país delineado por López Obrador.

Sin duda harán lo propio en su momento, en Baja California, Marina del Pilar Ávila; en Campeche, Layda Sansores; en Colima, Indira Vizcaíno; en Guerrero, Evelyn Salgado; en Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; en Nayarit, Miguel Ángel Navarro, y en Sinaloa, Rubén Rocha.

"Morena será en el corto plazo por mandato popular el partido mayoritario en cuanto a las gubernaturas".

Morena será en el corto plazo por mandato popular el partido mayoritario en cuanto a las gubernaturas, si se toma en cuenta que previo a la elección intermedia ese partido ya tenía el control de la Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Baja California, Morelos y Tabasco.

En términos porcentuales, a siete años de su fundación, Morena gobernará a 46% de la población, en tanto que el PRI lo hará a 21%; el PAN, a 18%; Movimiento Ciudadano, 11%, y el Verde Ecologista a 2% de la población.

Con ello queda de manifiesto que gran parte del país se alineará a pie juntillas a las políticas públicas y programas de la 4T.

Congresos

En tanto, en el plano legislativo el bloque opositor dio muestras claras de colaboración tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados al aprobar en menos de 15 días de trabajo diversas leyes, entre las que destacan las relativas a juicio político y revocación de mandato.

Queda claro que la voluntad política que mostró Morena al ceder al PRI la presidencia de San Lázaro durante el primer año de la LXV Legislatura rindió frutos.

Y en términos de estrategia permitió minar la aparente fortaleza del bloque opositor que conforman PRI, PAN y PRD, a la par de exhibir la capacidad de resiliencia de Morena.

Con la modificación del mapa geopolítico nacional es patente que, lejos de debilitarse como resultado de las elecciones intermedias, la influencia de López Obrador se fortaleció.

La baraja política dejó de ser tricolor, azul o amarilla: hoy es preponderantemente guinda.

Aunque el resto de los partidos subsista merced al sistema político nacional, la realidad es que la 4T en este momento predomina en la clase política gobernante.

Los tiempos de esplendor de PRI, PAN y PRD comienzan a formar parte de la historia para dar paso a una nueva era en la que todo indica que Morena dominará el futuro nacional. V

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Siempre!
Presencia de México

Siempre
Sección: Nacional
2021-09-17 11:20:30 735 cm2
Página: 34,35
$90,347.02 1/2

BALLESTA

Que despierte

LA SOCIEDAD CIVIL

POR **MIREILLE ROCCATTI**

El primero de diciembre próximo se cumplirán 3 años del actual gobierno, y es tal el desgaste y el fastidio por la presencia cotidiana de la figura presidencial en los medios sin que exista o se perciba algún avance en la economía o en el bienestar en los hogares mexicanos, al grado que pareciera que el actual régimen ha permanecido por mucho más tiempo.

El propio inquilino del Palacio Nacional está ya exhausto, su imagen refleja cansancio y enfermedad, resultado de estar permanentemente en campaña, aún no satisfecho con su espectáculo de todas las mañanas ahora pretende montar una nueva campaña para promover su ratificación con la supuesta revocación de mandato, que no es otra cosa que un nuevo distractor para entretener al graderío.

En las democracias participativas la figura de la revocación del mandato no opera a petición del gobernante o servidor público cuyo desempeño va a ser cuestionado, sino que debe ser precisamente la Sociedad Civil la que lo solicita para consultar a los ciudadanos si debe de ser removido.

Lo cierto que ahora más que nunca en la historia reciente de nuestro querido México estamos ayunos de personajes destacables que figuren en la arena política que tengan suficientes méritos de honorabilidad, honradez, experiencia y sensatez, y con un gran amor a México. Los partidos político están integrados por más de lo mismo, de los individuos que los mexicanos ya no queremos volver a aceptar como gobernantes, en estas condiciones la

Fotografía: pixabay.

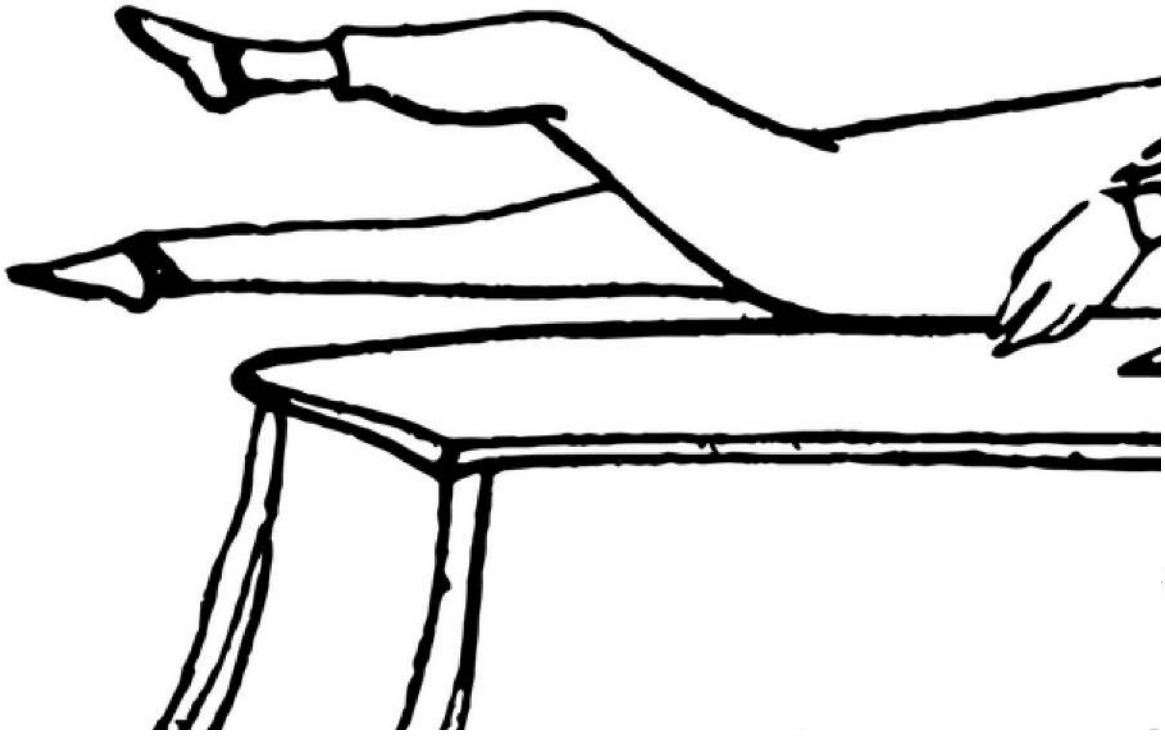

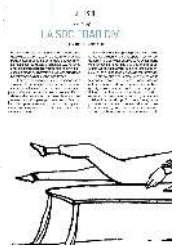

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

carrera a la sucesión presidencial en este momento se vislumbra desierta, a pesar de que ya existen suspirantes como el Canciller, o el senador coordinador morenista o como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien no ha podido coordinar esfuerzos para que exista un gobernabilidad armónica en la capital del país.

De la economía estancada, a una política de salud errónea y a la crisis de inseguridad, que es cierto no puede imputarse su génesis al actual Gobierno, pero sí sin duda alguna, reprocharle su agravamiento y una equivoca estrategia de no enfrentar a la delincuencia organizada y en especial al narcotráfico, ha priorizando el diálogo con ellos y no el enfrentamiento desde las primeras semanas de iniciar su ciclo sexenal. La política de los abrazos y no balazos así denominada por el propio ejecutivo, aunque hoy lo niegue, la está librando el Ejército violentando la Constitución; y cuando las Fuerzas Armadas son sacadas de sus cuarteles sin un marco jurídico y una planeación adecuada, sin tener claro el qué, el cómo, el dónde, el cuánto y durante cuánto tiempo, se quiera o no, los Ejércitos comienzan a ejercer poder y los desenlaces suelen ser trágicos para los Gobiernos.

En el ámbito social descalifica a quienes levantan la voz y se atreven a la menor crítica, tildándolos de enemigos reaccionarios y conservadores. Rechaza o se incumple la Constitución. Se construyen acuerdos con bandas paramilitares restando apoyo a las fuerzas armadas, hoy reconvertidas en Guardia Nacional. Se ha propiciado el linchamiento de los adversarios políticos. Se estigmatiza a los medios de comunicación que disienten de fondo o en las formas del nuevo gobierno, llegando al grado de instruir a quienes critican, que cierren la boca o que abandonen su país.

En este contexto que importante sería que la sociedad mexicana se pudiera organizar y tomar el control político del futuro de nuestra Nación. Ante este panorama, y por los últimos acontecimientos se cuestiona públicamente, ¿por qué los mexicanos somos tan pasivos y no protestamos? Tan solo mostramos nuestro desacuerdo que se patentiza en las redes sociales y a manera de burla o "meme" y simplemente se alcance a expresar que ojalá nuestras autoridades corrijan el rumbo, y no esperen a que "despierte el México bronco" porque los mexicanos no andamos con medias tintas. Pero por lo pronto la sociedad se encuentra aparentemente aletargada o dormida.

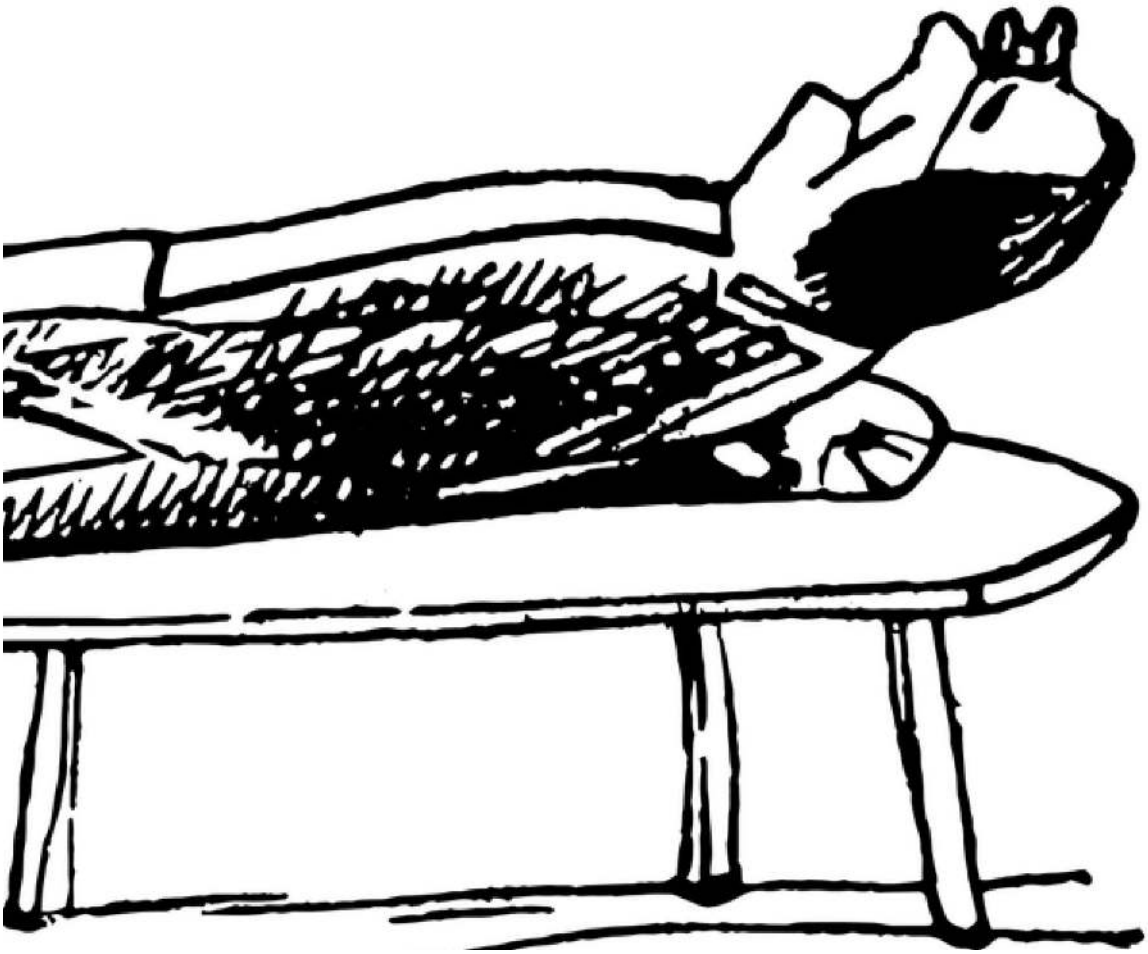

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Desde **la Urna**

Fin del proceso electoral 2021

Por Arturo Sánchez Gutiérrez*

Durante las últimas semanas de agosto, terminó el proceso electoral de este año, no sin sorpresas que involucraron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La crisis en el máximo órgano jurisdiccional en materia electoral sacó a la luz un debate interno que va desde las formas y tratos que el anterior Presidente del Tribunal, José Luis Vargas, ofrecía a sus pares hasta las diferencias en las estrategias para tratar de retrasar o cambiar sentencias en las que el Presidente no coincidía con la mayoría de los magistrados. El hecho fue que José Luis Vargas perdió la confianza de sus compañeros, y en lugar de renunciar, complicó las cosas y generó una crisis de una semana.

Más allá del anecdotario, lo importante fue que, en pleno fin del proceso electoral, las instituciones mantuvieron su vigencia y se mostró la fuerza de los acuerdos políticos para mantener el desahogo de los procedimientos electorales en tiempo y forma. Por eso no fue necesario adoptar las salidas oportunistas y revanchistas que se inclinaban, por ejemplo, por la renuncia de todos los magistrados y el cambio completo de la Sala Superior.

La crisis, aunque pasajera, abrió la puerta para que el Presidente López Obrador planteara una vez más la "urgencia" de una reforma electoral, pues, a su decir, no confía ni en los magistrados del Tribunal ni en los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Es más, cuando el Ministro Presidente de la Corte anunció que no aceptaría extender su mandato por dos años más, el Presidente también externó su desconfianza de los ministros la Suprema Corte. El debate sobre la reforma electoral empezará por definir la agenda y la construcción de acuerdos entre las diversas fuerzas políticas. Los principales temas que se mencionan para reformar a las instituciones electorales requieren de modificaciones a la Constitución y para ello se requiere de un número de votos que el Presidente y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no tienen, dada la pluralidad en la nueva Cámara de Diputados.

Al finalizar el proceso electoral, además de integrarse la nueva Cámara de Diputados, se iniciará pronto el cambio de poderes en varios estados de la República. A finales de agosto, tomó posesión de su cargo la nueva Gobernadora de Tlaxcala, y durante septiembre lo harán las y los gobernadores de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas. De igual forma, durante los próximos meses cambiarán las administraciones de casi todos los municipios del país y 30 congresos locales iniciarán sus actividades. La atención pasará del análisis de los procesos electorales a la expectativa de cambio que ofrecieron las nuevas autoridades locales. Será hora de empezar a discutir los nuevos presupuestos y proyectos para los municipios, y la construcción de los nuevos equilibrios políticos entre congresos y gobernadores. Los escenarios son diferentes a los de hace tres años. El Covid-19 hace una diferencia importante.

Por lo pronto, la Consulta Popular ha quedado atrás, sin pena ni gloria y sin que, hasta el momento de la redacción de estas líneas, haya ocurrido absolutamente nada. Habrá que esperar a que se integren, como se anunció, comisiones de la verdad o que el Presidente encuentre las bases para enjuiciar a los expresidentes de México. No parece haber mucho ánimo al respecto. Y como los asuntos electorales no se detienen, en algunos estados el ambiente político empezará a calentarse pronto, pues durante septiembre y octubre iniciarán los procesos electorales para la elección de gobernador en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Después de un complejo proceso electoral, retornamos a la realidad de la política cotidiana, con nuevas autoridades y muchas expectativas por delante. Por lo pronto, felices fiestas patrias con sana distancia.

*Profesor Investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.
Twitter: @ArturoSanchezG
Facebook: Arturo Sánchez Gutiérrez (figura pública)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Consenso

Con votación unánime, resultado de un riguroso análisis y conciliación de posiciones, el Senado aprobó la Ley de Juicio Político que hará posible procesar a servidores públicos entre los que se incluyen presidente, gobernadores, diputados, senadores, ministros de la SCJN, consejeros del INE, miembros de organismos autónomos, etcétera. El coordinador del bloque mayoritario, Ricardo Monreal, logró el acuerdo con todas las fuerzas políticas y fue reconocido por sus pares durante el debate. Finalmente se devolvió a San Lázaro para que los diputados deliberen sobre el proyecto.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La elección de la dirigencia del PAN contradice sus habituales discursos sobre su vocación democrática y el papel de la oposición que se necesita para hacerle frente al proyecto del presidente López Obrador. Gerardo Priego, Adriana Dávila y Francisco Domínguez, quienes aspiraban a disputar la presidencia partidista a Marko Cortés, se bajaron del proceso tras acusar a éste y a sus partidarios de manipular el padrón de militantes, conformar una comisión electoral a modo y transformar a dirigentes y gobernadores en propagandistas de Cortés, que ahora es candidato único.

Con sello priista, la reelección de Cortés en el PAN

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Desde Orizaba, Veracruz, María del Rocío Teyssier Fuentes, una académica que milita en el PAN hace décadas, emitió un video el 9 de septiembre para rechazar que hubiera dado su firma a favor de Marko Antonio Cortés Mendoza, luego de recibir dos llamadas agradeciéndole su apoyo. La panista exigió que retiraran su nombre del listado.

Inmerso en su reelección, Cortés Mendoza presumía a diario miles de firmas en diferentes estados del país, pues, como los otros dos aspirantes a la dirigencia nacional del PAN, debía presentar apoyos de al menos 10% del padrón, esto es 27 mil firmas de los 270 mil miembros, a más tardar el 14 de septiembre, para participar en la elección del próximo 24 de octubre.

Germán Canseco

Cortés. Artimañas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Altamirano. "Hay garantías"

Para reunir las firmas entre el Padrón Nacional de Militantes del PAN, un operador debe trasladarse al domicilio de quien forme parte de ese registro. Pero Cortés presumía más de 5 mil firmas en cada entidad que visitó entre el 3 y el 13 de septiembre. Llegado el martes 14, el aspirante a la reelección presentó 110 mil firmas.

"¿Cómo consigues ese número de firmas? ¡Falsificándolas!", denuncia Adriana Dávila, aspirante también a la dirigencia nacional del PAN, quien con el caso de Teyssier y otros recogidos por todo el país, expone en entrevista las que considera evidencias de un proceso viciado.

Desde la segunda semana de agosto, la exigencia de Adriana Dávila, Gerardo Priego y el aún gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez –quien finalmente decidió no participar– era que Cortés Mendoza dejara la dirigencia nacional si pretendía reelegirse.

Pero éste no lo hizo y como dirigente nacional propuso a quienes serían los integrantes de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección Interna (Conecen), el órgano partidista en el que dejó al frente a uno de sus cercanos: Gonzalo Altamirano Dimas.

Además, Cortés consiguió para sí la portada de *La Nación*, el órgano de difusión interna del PAN; difundió espots con su promoción personalizada, como lo había hecho desde agosto de 2020; usó un *call center* y, según la denuncia de Adriana Dávila ante el Instituto Nacional Electoral (INE), destinó más de 1 millón de pesos del presupuesto partidista a difundir su imagen en redes sociales desde hace un año, por lo que a su parecer incurrió en actos anticipados de campaña.

Sobre todo, Cortés Mendoza tenía acceso al padrón de militantes, que se mantuvo vedado a los otros aspirantes. Maniobra idéntica a la de Ricardo Anaya en 2015, con la que consiguió formalizar su dirigencia.

La denuncia, interpuesta el 7 de septiembre, exigía que el INE asumiera el desarrollo del proceso interno por considerar que el árbitro panista está comprometido, pues la Conecen y el Comité Ejecutivo Nacional del partido habían incurrido en abusos e inequidades.

Todavía el 1 de septiembre, cuando Cortés Mendoza anunció que solicitaba licencia, la secretaría de comunicación del PAN, a cargo de Felipe de Jesús González Castañeda, difundió ampliamente los motivos que expuso para su "refrendo" y como parte de una disertación en su natal Morelia, Michoacán.

Al día siguiente, jueves 2, Cortés presentó su carta de intención para participar en la interna ante la Conecen. Ésta emitió un comunicado destacando su nombre, a diferencia de Gerardo Priego y Adriana Dávila, cuyas cartas de intención omitió difundir. En el Senado de la República, la comunicación oficial de la fracción panista publicó un "video destacado" en el que aparece Cortés.

Las cuentas oficiales del PAN en redes sociales, que deben mantenerse imparciales, promovieron la imagen de Cortés, empezando por las del CEN y la Conecen. Cual cargada priista de antaño, las coordinaciones parlamentarias de senadores y diputados hicieron lo propio, hasta con tuits de apoyo sobre las que, consultada por **Proceso**, la Conecen no se pronunció.

Adriana Dávila sólo consiguió 19 mil 600 firmas; Gerardo Priego ya ni acudió a la Conecen, aunque difundió en sus redes sociales un video en el que denuncia irregularidades. Aún sin el dictamen de la Conecen, previsto para el día 22 de septiembre, Marko Cortés quedó como candidato único.

La cargada

El "video destacado" de los senadores panistas pasó desapercibido para la opinión pública, pues lo subieron el día en que el coordinador parlamentario, Julen Rementería del Puerto, encabezó el encuentro con el dirigente del ultraderechista partido español Vox, Santiago Abascal, detonando una polémica que duró casi una semana por haber firmado la llamada "Carta de Madrid", documento que compromete a los firmantes a erradicar "el comunismo" e instaurar un Estado de derecho.

El encuentro con Vox motivó críticas abiertas de liderazgos panistas hasta que finalmente despidieron a Christian Camacho, responsable de la comunicación de la bancada y quien asumió y reivindicó la autoría del encuentro con Abascal.

No obstante, el episodio abonó a la confrontación interna más allá de la contienda por la dirigencia. El ala más radical del PAN, identificada con El Yunque igual que Vox, ha sufrido derrotas en su pugna por asumir espacios de dirección del partido, como lo fue la exclusión de la coordinación parlamentaria en la Cámara de Diputados que, del exgobernador de Guanajuato Juan Carlos Romero Hicks, pasó a Jorge Romero Herrera, el líder capitalino aliado de Marko Cortés.

Ese tipo de alianzas se finca en el manejo del padrón. Para Gerardo Priego, Romero Herrera es el de uno de los llamados "padroneros" (dirigentes locales que controlan el padrón) que hay en cada entidad federativa.

Romero no es el único que apoya la reelección de Marko Cortés. Los diputados, presidentes municipales y gobernadores panistas hicieron explícito su respaldo, inclusive posando para la firma.

En el Estado de México, el exalcalde de Huixquilucan Enrique Vargas y su esposa y alcaldesa electa Romina Contreras, junto con diputados federales, fueron los primeros en reunirle firmas a Cortés el 2 de septiembre. Para el día 4, recogió las firmas de presidentes municipales panistas en Michoacán.

Siguió el 5, con la alcaldesa electa de León, Guanajuato, Alejandra Gutiérrez; ese mismo día firmó y posó para la fotografía el gobernador electo de Querétaro, Mauricio Kuri. En los días siguientes, a través de su cuenta de Twitter, Cortés difundió sus encuentros con presidentes municipales, diputados federales y senadores en Tlaxcala y Puebla, todos firmándole su apoyo y arrimándole firmas.

El 7 de septiembre sumó a Mauricio Vila, gobernador de Yucatán; el 8, el día de su toma de posesión como gobernadora de Chihuahua, a Maru Campos, a quien seguirían alcaldes de varios municipios en ese estado.

Siguieron los gobernadores panistas: Diego Sinhué Rodríguez, de Guanajuato; Francisco Javier García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; José Rosas Aispuro, de Durango; Carlos Mendoza Davis, de Baja California Sur…

"Estas prácticas nos desdibujan y nos hacen parecidos al PRI. En una oposición que requiere ser alternativa para México, no podemos negarnos a la democracia. El ▸

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: @AdrianaDavilaF

Dávila. Denuncia

uso permanente de estas prácticas habla también de la inseguridad que hay de poder ir a una elección en la que se enfrenten propuestas, con la posibilidad de contrastar ideas", expresa Dávila.

A decir de Priego, la elección interna representaba el futuro, pues la permanencia de Cortés y el grupo que ha dirigido el PAN en los últimos años implica anticipar la derrota en 2024; el más satisfecho de esa reelección sería el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Priego mantuvo un discurso crítico en lo que toca a la democracia interna, la cual, asegura, está rota desde hace una década, en la que se ha privilegiado el control territorial con la designación directa de candidatos y dirigentes. La dirigencia de Cortés, sostiene, perdió la oportunidad de reconstruir el partido en los últimos tres años.

Esas críticas coincidieron con las del gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, quien finalmente declinó participar y cuestionó la democracia interna en un video difundido en sus redes sociales. Sin embargo, la estructura panista en esa entidad empezó a recolectar firmas para Cortés el 3 de septiembre, sumando apoyos en la semana que precedió al respaldo del gobernador electo Mauricio Kuri.

Arbitraje cuestionado

El 7 de septiembre Adriana Dávila presentó la mencionada queja ante el INE para que tutelara la conducción del proceso interno, debido a las condiciones de "inequidad y abuso" que a su parecer caracterizaron las etapas previas a la recolección de firmas para el registro.

Desde la integración de la Conecen suscitó críticas que Gonzalo Altamirano, quien impulsó la primera candidatura de Marko Cortés en 2018, presidiera dicho órgano partidista; lo mismo, el hecho de que la integración completa del colegiado haya sido propuesta de Cortés.

Altamirano, centro de los cuestionamientos por sus omisiones ante las quejas y porque los otros dos aspirantes ven comprometida su imparcialidad, hace un llamado:

"Insisto que candidatos, dirigentes, militantes, todos somos corresponsables del proceso y tenemos responsabilidad de cuidarlo. Es necesaria la crítica, pero debe cuidarse no confundir crítica con denigración. No podemos denigrar ni descalificar los procesos. Debe haber cuidado, es una frontera que no debe cruzarse."

En entrevista con **Proceso**, sostiene que no puede calificarse la calidad de la democracia interna a conveniencia, y responde a los señalamientos de favoritismo hacia Cortés diciendo que está a la espera de que se interpongan formalmente esos recursos para darles trámite.

"En cuanto a la garantía de imparcialidad, de trato igual a candidatos, nosotros estamos obligados jurídica y moralmente a actuar de acuerdo a nuestros ordenamientos, estatutos, reglamentos y disposiciones que se han emitido en torno a este proceso electoral, esa es la función de la comisión. Y hay garantías, por supuesto. No tenemos ninguna otra motivación que cumplir estrictamente con la encomienda que nos dio el consejo nacional."

–El cuestionamiento es por su cercanía a Marko Cortés –se le comenta.

–En primer lugar, es que los comisionados fuimos electos por el consejo nacional, no por el presidente del partido. Él nos propuso, pero quien nos aprobó fue el consejo nacional y es al que respondemos.

Altamirano abunda sobre esa facultad del presidente del PAN, que por estatutos hace la propuesta de la Conecen, y añade: "Me extraña que ahora se hable de que no hay democracia, cuando esto históricamente así ha sido, lo mismo en los estados y municipios. Hay que tener cuidado con esa clase de juicios.

"Por otro lado, en el proceso que rige actualmente esta comisión, si hay que modificar algo que se haga, pero que no se descalifique. Nuestra democracia es imperfecta, pero no es válido descalificar todo el proceso cuando alguien se siente en desventaja."

No niega su amistad con Marko Cortés ni la reivindica. Sólo afirma: "En el PAN todos somos compañeros, con algunos hay más cercanía o lejanía, pero eso no obsta para que tomemos nuestras propias decisiones. En el PAN nos conocemos, nos tratamos, hemos coincidido en unos episodios y en otros no, a veces tenemos coincidencias y divergencias. Una cosa es el conocimiento y amistad, pero otra la dependencia. Yo no tengo. Lo que tengo es responsabilidad, en la que no tengo ni filias ni fobias".

Para él, la elección interna sigue un cauce sin riesgos de ruptura. Admite que hay efervescencia porque "afloran juicios y sentimientos", pero "no hay que asustarse".

Agrega: "Esto debe ser algo más que un simple proceso para renovar dirigencia. Debe ser oportunidad para que el partido plantee el tipo de país que queremos, el tipo de gobierno, los retos que están enfrente y aspectos que los aspirantes consideren fundamentales para enfrentar esta situación. Debe ser la oportunidad para ventilar ideas, programas, tipos de gobierno que les ofrecemos afuera y adentro. Yo resaltaría más esto: que eleven las miras, enfocarse en estos aspectos y no tanto en las críticas personales".

El registro de aspirantes quedó cerrado el 14 de septiembre y la Conecen tiene hasta el día 22 para hacer el recuento y reconocimiento de firmas. Después de un mes de proselitismo solitario, habrá una "votación" el 24 de octubre.

En sus mensajes, Cortés se refiere al proceso interno como un refrendo de su dirigencia y no como una elección de dirigente. También suele referirse a su recolección de firmas como "proyecto de unidad y fortalecimiento", omitiendo cualquier referencia a los otros aspirantes. **Proceso** ha intentado establecer comunicación con el panista, pero no tuvo respuesta.

Por su parte, Adriana Dávila señala que el proceso estuvo corrompido y por eso decidió pedir la intervención del INE. Concluye:

"Quien pretende competir en una elección para buscar su reelección no puede desplegar ese tipo de prácticas ni esas acciones que nos lastiman internamente. No es con trabas, simulaciones y uso indiscriminado de recursos como se gana. Lo que vemos son esas acciones que le hacen daño al PAN, acciones que históricamente tanto le criticamos al PRI." ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Claroscuro

Elección válida

La Sala Superior del TEPJF validó por unanimidad de votos la elección a la gubernatura de Campeche y con ello el triunfo de la morenista **Layda Sansores**, quien finalmente obtuvo más de 139 mil votos de diferencia. La magistrada Janine Otálora declaró como "infundados e inoperantes" los presuntos agravios que presentaron Movimiento Ciudadano y su candidato, Eliseo Fernández Montúfar, para anular la elección.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¿QUÉ OCULTAN?

LA ESCALERA DE LAURA
Laura Quintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx

Con una serie de contradicciones los diputados de Morena y aliados rechazan por segunda ocasión la creación de una comisión que investigue las causas del accidente de la Línea 12 del Metro el 3 de mayo en la estación Olivos, que dejó 26 fallecidos y 90 lesionados, cuando a cuatro meses no hay ningún resultado de las investigaciones y el peritaje de la empresa extranjera DNV perdió credibilidad al denunciar que se violó la cadena de custodia. Así se llevan, ¿eh?

"El accidente no es solo un tema de movilidad sino de justicia, de rendición de cuentas, de reparación del daño, de garantizar por parte del Estado la no repetición de esos sucesos. La Legislatura anterior rechazó la propuesta porque las investigaciones iban a durar 30 días para llegar a una conclusión. Ya iban de salida y nos ofrecieron que sería en esta II Legislatura cuando tuviéramos mayor información. Pero no es así", afirma el diputado **Federico Döring Casar**, de Acción Nacional.

Tiene razón, porque a cuatro meses del fatídico accidente no hay investigación seria y mucho menos responsables, que es lo que exigen las víctimas. Hay contradicciones que incluyen los dichos del gobierno en el sentido de que se pagó a familiares de las víctimas y los desmentidos de estos. Muchas personas que resultaron lesionadas y están en condiciones de incapacidad no pueden trabajar y carecen de recursos para sostenerse o comprar sus medicamentos. ¿A quién le creemos?

"El peritaje de la empresa contratada no ha podido concluir porque se violó la cadena de custodia de las muestras que mandó al extranjero para comprobar la resistencia y composición del acero. Los resultados se violentaron porque se enviaron directamente a las autoridades en México. Incluso el representante legal dio vista a la Fiscalía General de la República y se abrió una carpeta de investigación", precisa **Döring**.

Curiosamente la empresa denunció desde antes de entregar el segundo informe de la violación a la cadena de custodia. Pero tal vez por cortesía no dicen a quién envió ni quién recibió. Porque es obvio que no sería difícil conocer quién hizo el favor a alguno de los implicados. Y tantos millones de pesos echados a la basura. No se vale, ¿verdad?

> "Las víctimas se quejan de que no tienen acceso a las carpetas de investigación".

Así, cada vez más gente duda que el gobierno vaya a reconocer la verdad de los motivos del accidente, puesto que hay mucho hermetismo y los funcionarios no declaran sobre el tema. Mientras los diputados afines a Morena se mantienen en que no hay nada que informar. ¿Será consigna?

"Las víctimas se quejan de que no tienen acceso, ni siquiera a través de sus abogados, a las carpetas de investigación. Y aquí nos dicen que no hay nada que investigar. No contamos ni con un peritaje final. Ya ni siquiera es asunto de los famosos pernos, sino de las mentiras", advierte **Federico Döring Casar**.

He ahí las contradicciones: el gobierno asegura que se da todo un seguimiento a los lesionados y se mantienen pláticas con las familias de los fallecidos, pero sus contrapartes lo niegan rotundamente. Y los funcionarios a quien se encargó el seguimiento no se dan por enterados, lo cual no es justo cuando se trata de un tema tan sensible. ¿Verdad?

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que se cumplió un año de que la oficina de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, María del Rosario Piedra, ubicada en calle de República de Cuba 60, en el Centro Histórico, fue tomada por un grupo de mujeres que luchan por encontrar a sus familiares desaparecidos. Desde hace un año nadie sabe oficialmente en qué situación se encuentra la petición.

Aunque trascendió que no hay respuesta de la institución. ¡Como siempre!...

Döring | Cuatro meses.

Congreso de la Ciudad de México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Buzos de la Noticia
Sección: Nacional
2021-09-18 14:23:29 2,520 cm2 $0.00
Página: 16,17,18,19,20,21
1/6

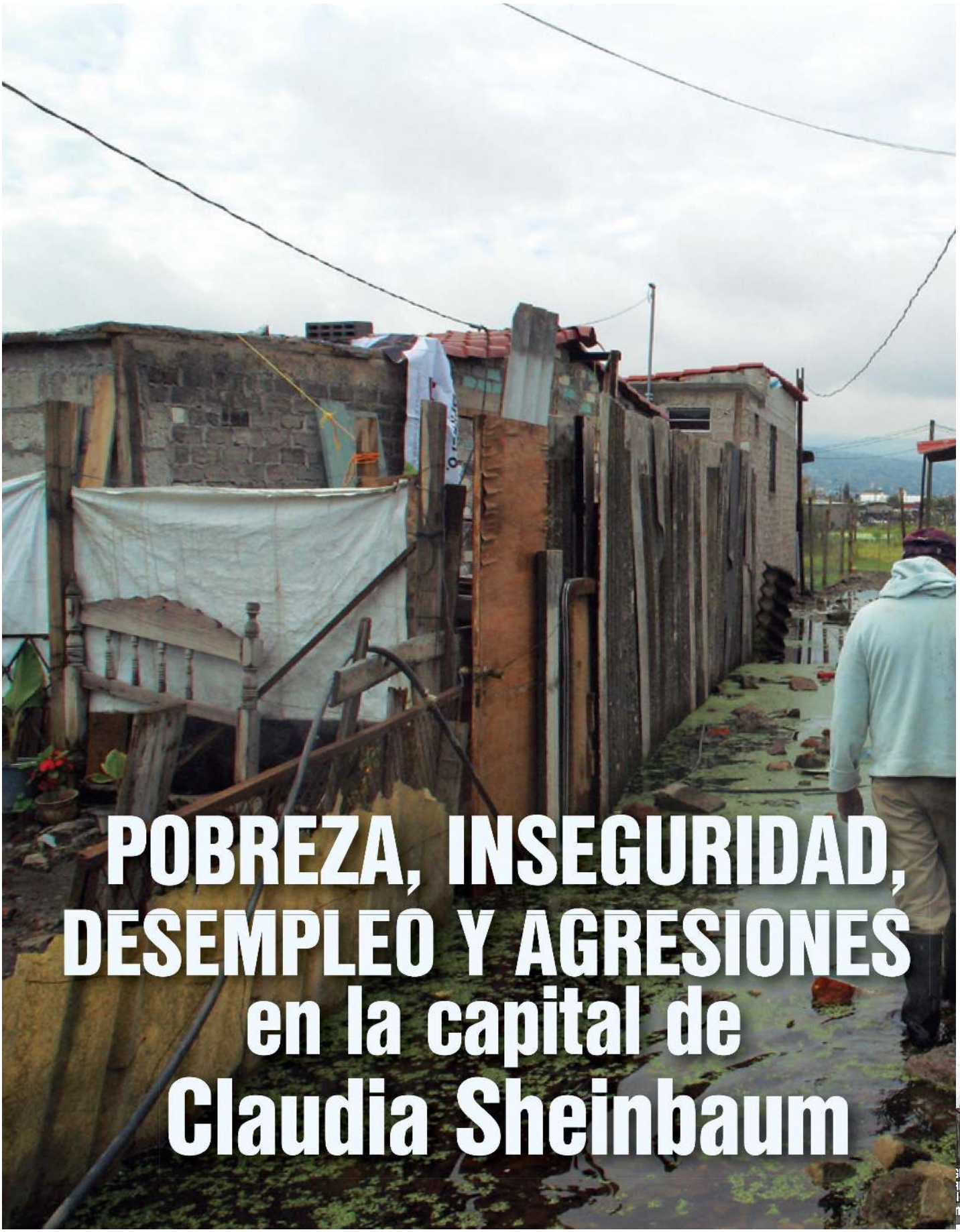

POBREZA, INSEGURIDAD, DESEMPLEO Y AGRESIONES en la capital de Claudia Sheinbaum

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REPORTAJE

Abigail Cruz
@AbigailCruzGuzm

Desde hace más de un mes, decenas de familias de la colonia La Ciénega, en los ejidos de San Francisco Tlaltenco de la alcaldía Tláhuac viven atrapadas entre aguas negras y basura, sin que las autoridades de esa demarcación ni la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Claudia Sheinbaum, hayan acudido a auxiliarlos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Desde que inició la administración de Claudia Sheinbaum en 2019, solicitaron la limpieza y el desazolve del canal que atraviesa la colonia y que, pese a que interpusieron varias solicitudes y quejas, nunca recibieron respuesta; la misma demanda realizaron en la alcaldía Tláhuac, pero tampoco fueron recibidos.

La inundación no les permite salir a comprar alimentos, a trabajar ni a realizar sus actividades cotidianas, por lo que temen morir ahogados si las lluvias continúan, o de hambre por falta de comida. Algunos niños y mujeres han empezado a sufrir enfermedades estomacales y de la piel.

Los vecinos recordaron que, desde que inició la administración de Claudia Sheinbaum en 2019, solicitaron la limpieza y el desazolve del canal que atraviesa la colonia y que, pese a que interpusieron varias solicitudes y quejas, nunca recibieron respuesta; la misma demanda realizaron en la alcaldía Tláhuac, pero tampoco fueron recibidos.

Posteriormente, y a raíz de las fuertes lluvias de las últimas semanas, acudieron ante las autoridades federales para denunciar que la colonia y sus casas se habían inundado con aguas negras; la única respuesta que obtuvieron fue una agresión policial a las afueras de Palacio Nacional, donde despacha el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Rosa Tolentino, de 60 años y quien vive en esa zona desde 2008 con sus dos hijas y nietos, reveló que las fuertes lluvias de los últimos días provocaron que el canal de aguas negras se desbordara e inundara casas, patios y caminos de la colonia.

La mujer, quien vende playeras en el mercado de Tláhuac desde hace 25 años, solo tiene unas botas de hule como protección contra las inundaciones y, para salir de su casa, camina con mucho cuidado entre las aguas negras. En días pasados padeció gripe, pero eso no le impidió cargar pesadas piedras para colocarlas en la entrada de la calle y su casa para frenar el avance de las aguas que arrastran basura, excrementos y malos olores.

"No pedimos gran cosa, ni las perlas de la Virgen, pero si le pido a la señora Claudia Sheinbaum que nos ayude; por lo menos que venga, que vea en qué condiciones estamos viviendo…que metan el drenaje o que vengan a hacer el desazolve en este canal, porque es el que se está desparramando y es lo que nos está afectando", suplicó.

Guadalupe González Torres, también vecina de La Ciénega, informó que una pareja de ancianos quedó atrapada en medio de las aguas negras, al subir el nivel del agua, tras las torrenciales lluvias de las últimas semanas y estuvieron varios días sin poder salir, ni comer; y que fue necesario que sus hijos, quienes viven en otro lugar, pidieran auxilio a organizaciones sociales, pues la autoridad los ignoró.

"Fue necesario sacar a los ancianos antes de que fallecieran; pues cada día que pasa, las aguas negras suben de nivel", comentó. Los vecinos aseguran que han presentado solicitudes y quejas ante las autoridades para que acudan a los Ejidos de San Francisco Tlaltenco, pero solo les dan largas o los tienen horas esperando, sin ofrecerles ninguna respuesta.

"Las 75 familias que aquí vivimos no nos vamos a ir, sabemos del peligro que

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los vecinos de la colonia La Ciénega aseguran que compraron los terrenos, pero la alcaldía justifica su falta de atención y se niega a realizar obras públicas porque afirma que es un predio irregular.

corremos, pero no tenemos a dónde ir; ya nos estamos organizando y hemos hecho cooperación entre todos para comprar un camión de piedra y otro de tierra y hacer costales para detener el agua. Nos quedaremos aquí hasta que las fuerzas nos alcancen y Dios quiera", aseveró Guadalupe González.

Otro problema que enfrentan los vecinos es la falta de electricidad, pues la mitad de las viviendas no cuentan ya con el suministro, debido a que las lluvias descompusieron el cableado. "Antes teníamos luz del Metro aquí (en La Ciénega) de la estación de Zapotitlán; era la que iluminaba nuestras calles y avenidas, pero a raíz del accidente de la Línea 12 llegaron las autoridades y se llevaron todas las lámparas y nos quedamos a oscuras", denunció.

Rosario Aguilar, madre de un bebé y otro menor, que casi no puede moverse porque el agua tapa por completo la entrada de su casa y su patio, envía, a través de ***buzos***, su mensaje a las autoridades delegacionales: "nos urge que nos manden apoyo o que nos ayuden a limpiar, o darnos alguna solución. Queremos que ya no nos den largas; nos ponen citas y horarios y nunca llegan".

Los vecinos de la colonia La Ciénega aseguran que compraron los terrenos, pero la alcaldía justifica su falta de atención y se niega a realizar obras públicas porque afirma que es un predio irregular. Por ello, hasta el momento, la mayoría de las viviendas no tienen electricidad, agua potable ni drenaje; además, han sido víctimas de líderes que les ofrecieron vivienda, así como de las autoridades de Tláhuac y de la propia jefatura de Gobierno de la CDMX.

Hoy, pese a las obligación que la Jefa de Gobierno y el Presidente tienen de apoyar a los más pobres, los colonos se encuentran completamente olvidados.

Sheinbaum deja sin apoyo a damnificados

A unos días de su III Informe de Gobierno, Claudia Sheinbaum deberá informar sobre los recursos invertidos en el último año de labores. Entre ellos, los destinados a evitar las inundaciones y a desazolvar drenajes, canales y presas en la CDMX, como es el caso de los vecinos de la alcaldía Tláhuac, a quienes "no ve ni oye".

En 2019, el gobierno de la capital de la República difundió que, para evitar inundaciones en la temporada de lluvias, se efectuaron desazolves en 11 presas y siete lagunas que contenían 787 mil 387 metros cúbicos de agua. Declaró que se invirtieron 223.7 millones de pesos (mdp). En 2020 informó que se gastaron 457 mdp para afrontar el mismo problema. Además de desazolvar 11 presas en la capital del país.

Jorge Palacios, exdiputado local del Partido Acción Nacional (PAN),

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

comentó que en estos casi tres años, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha sido de claroscuros, ya que en materia de seguridad pública, los ciudadanos aún no confían en la policía ni en el sistema de impartición de justicia, porque la corrupción y la impunidad aún prevalecen. "Como ciudadanos, aún tenemos temor de caminar por las calles de nuestra ciudad", denunció.

En materia de movilidad, Palacios Arroyo afirmó que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro sufre falta de mantenimiento, que su recorrido es lento en casi toda la red; que frecuentemente hay goteras e inundaciones en varias estaciones; que las escaleras eléctricas constantemente se descomponen; y que el Metro, pese a ser uno de los transportes públicos más rápidos, ahora enfrenta severos problemas.

Entrevistado por ***buzos***, informó que el incremento en el costo de la canasta básica y de los combustibles (gasolina/gas) es cada día más notorio, lo que ocasiona mayor pobreza entre los ciudadanos que habitan la CDMX. Aseguró que, pese a que Sheinbaum Pardo anunció varios programas al inicio de su administración para abatir la pobreza entre los capitalinos, los apoyos son insuficientes porque no cubren las necesidades esenciales de los más necesitados, y que muchos de ellos son utilizados para generar un voto cautivo a favor de su partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Sostuvo que "brillan por su ausencia" las obras que podrían impactar favorablemente en la calidad de vida de los habitantes de las colonias populares, pueblos o desarrollos. Iván Manjarrez Meneses, exdiputado del PAN, considera que Claudia Sheinbaum está muy lejos de la expectativa que creó de ser buena gobernante y coincide en que el accidente de la Línea 12 del Metro, la inseguridad, el desempleo, los feminicidios y las invasiones en predios son los principales problemas que aquejan a los capitalinos.

Aseveró que los habitantes de la CMDX "no esperamos nada nuevo en el próximo informe de la Jefa de Gobierno, porque serán puras mentiras y cifras maquilladas, como siempre. La Ciudad de México está colapsando", alertó. Coincidió con Palacios en que la canasta básica aumenta su precio diariamente y que hay una falla en el sistema económico; que con la pandemia hay una crisis económica en la CDMX y que el gobierno morenista no ha hecho nada por revertirla.

"Hay feminicidios; el problema del Metro no solo fue el accidente que se registró el pasado tres de mayo, cuando se desplomó una parte de la trabe en la Estación Olivos, sino la falta de mantenimiento en toda la red, lo que ha ocasionado escaleras inservibles, inundaciones en vías, pasillos y andenes y donde los usuarios tienen que esperar horas para poder llegar a su trabajo, escuela o destino".

Afirmó que en la administración de Sheinbaum se han registrado, además, otros accidentes graves en el Metro, como fue el incendio en la estación Tacubaya y el de las Oficinas Centrales, ubicadas en la calle de Delicias. Referente al desplome de una trabe en la Línea 12 del Metro, donde murieron 26 personas y resultaron más de 100 personas lesionadas, y que hasta el momento no se ha emitido el resultado de los peritajes requeridos por la administración local a una empresa noruega.

En este gobierno, "la inseguridad creció, se aceleró durante estos casi tres años de Sheinbaum, lo que permite una alta posibilidad de que las personas sean asaltadas en las calles y a plena luz del día; la impunidad ha crecido; los derechos humanos no se respetan y no se ve un gobierno cercano a la gente.

"Las autoridades de seguridad siguen coludidas con el hampa, no hay una verdadera autoridad de Seguridad, por lo que cada uno de los capitalinos tenemos que cuidarnos con nuestras propias manos", denunció.

Estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y de Oxfam, confirman que la pobreza extrema se incrementó 163 por ciento durante estos últimos dos años en la CDMX, porque pasaron de 152 mil 100 personas en 2018, a 400 mil 400 en 2020. Esto significa que en dos años, 248 mil 300 habitantes de la capital, aproximadamente, pasaron a vivir en pobreza extrema multidimensional.

Aplican a rajatabla la austeridad

El diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la CDMX, Jorge Gaviño, declaró, a su vez, que la mandataria local se convirtió en una regenta que obedece todas las órdenes provenientes de Palacio Nacional y que, además, no puede pelear por un mejor presupuesto para apoyar a los más pobres debido a que perdió los fondos de capitalidad que fueron muy importantes y desaprovechó los fondos municipales y metropolitanos.

Por ello debe operar con lo que tiene, no puede hacer nada; y la inactividad de su administración ha originado desempleo y aumentado el ambulantaje en varias alcaldías, calles y avenidas. Pero la mayor debilidad del gobierno de Claudia Sheinbaum está en la inseguridad, ya que la capital del país "está invadida de bandas de colombianos, venezolanos, además de las bandas nacionales y locales. Está muy cañón por donde quiera que se vaya por la Ciudad", denunció.

Criticó que habiendo cámaras de vigilancia en todas las avenidas principales y con policía de investigación, se produzcan altos niveles de delincuencia pese a que hay una pandemia y la gente está encerrada. "Hay mucha violencia y alza en la delincuencia", destacó el legislador perredista.

Criticó asimismo que no haya programas culturales para jóvenes, y que los que actualmente impulsa el gobierno

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y de Oxfam, confirman que la pobreza extrema se incrementó 163 por ciento durante estos últimos dos años en la CDMX, porque pasaron de 152 mil 100 personas en 2018, a 400 mil 400 en 2020. Esto significa que en dos años, 248 mil 300 habitantes de la capital, aproximadamente, pasaron a vivir en pobreza extrema multidimensional.

capitalino son los que fundó ese instituto político cuando fue gobierno, aunque ahora son presentados con diferente nombre. Para el diputado local, el crecimiento del desempleo en la capital del país se debe a "que se frenó la construcción desde que inició la presente administración y que no se han podido de recuperar las fuentes de empleo".

"A nosotros lo que nos preocupa es que haya empleos, que haya efectivamente desarrollo económico, incremento económico, para que la gente tenga un mejor nivel de vida", destacó el también presidente de la Mesa de Decanos del Congreso de la Ciudad de México.

Respecto a la seguridad, coincide con Palacios, Manjarrez y su partido, en el sentido de que se debe cambiar la estrategia debido a que, con la pandemia, la gente sale poco a la calle, ha cambiado su forma de vida y eso ha acelerado los delitos en otros rubros.

Datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) revelan que la CDMX y Morelos son entidades del país atrapadas en las crisis de desempleo, ya que sus gobiernos son incapaces de reactivar las contrataciones en el sector formal de la economía. Ambas están gobernadas por Morena. En junio, la capital del país sumó 15 meses consecutivos con pérdidas porcentuales de empleo a tasa anual.

"El principal sector afectado, indudablemente es el de servicios, donde están todos los restaurantes, bares y hoteles. Es donde todavía están los focos rojos", revelaron los datos y donde será imposible recuperar el nivel que tenían antes de la pandemia; además, la calidad será inferior debido a los recortes que se dieron en 2020.

En materia de salud, los exdiputados locales y federales, así como el PRD capitalino, revelaron que el compromiso de garantizar médicos y medicamentos gratuitos en los centros de salud y hospitales, tampoco se ha cumplido; por el contrario, hay escasez de medicamentos.

En el caso de la vivienda afirmaron que las promesas de apoyar a las unidades habitacionales para ampliar o mejorar los inmuebles tampoco se han cumplido, con el pretexto de la pandemia; además de que los servicios públicos en las alcaldías están paralizados.

En cuanto a que se intensificaría el programa de construcción de vivienda social, restituyendo la labor del Instituto de Vivienda (Invi), que se combatiría la corrupción y el uso clientelar, en la administración de Claudia Sheinbaum, muchos de los líderes de vivienda, pertenecientes a Morena, se han enriquecido aún más, y no hay nadie que los pueda frenar.

Desaparecieron las estancias infantiles públicas y en educación básica se mantuvieron cerradas las escuelas por año y medio a causa de la pandemia, tiempo en que no se les dio mantenimiento ni hubo vigilancia, lo cual provocó que muchas fueran saqueadas. Tanto en La Ciénega, como en el resto de la ciudad, los capitalinos padecen las consecuencias del pésimo gobierno de Claudia Sheinbaum.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.